

3963



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 2466

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

INMOBILIARIA LA CORUÑA, S.A. DE C.V.

R.F.C.:

ICO081217NK5

NOMBRE COMERCIAL:

INMOBILIARIA LA CORUÑA

CLAVE CATASTRAL:

901002001026002-

ACTIVIDAD:

GASOLINERAS ZONA A

DIRECCIÓN:

POLIGONO 4 DE LA RESERVA TERRITORIAL DEL IPAE MZ 26 LT 2 Col onia:TULUM CENTRO

HORARIO:

LUNES A DOMINGO

de 00:00 a 24:00 de a 10/11/2011

INICIO DE ACTIVIDADES:

10/11/2011

USO DE SUELO:

096

EXPIRA:

31/12/2022

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

TESORERO MUNICIPAL

DIRECTOR DE INGRESOS

TESORERÍA MUNICIPAL  
TULUM, QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 2466

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

INMOBILIARIA LA CORUÑA, S.A. DE C.V.

R.F.C.:

ICO081217NK5

NOMBRE COMERCIAL:

INMOBILIARIA LA CORUÑA

CLAVE CATASTRAL:

901002001026002-

ACTIVIDAD:

GASOLINERAS ZONA A

DIRECCIÓN:

POLIGONO 4 DE LA RESERVA TERRITORIAL DEL IPAE MZ 26 LT 2 Col onia:TULUM CENTRO

HORARIO:

LUNES A DOMINGO

de 00:00 a 24:00 de a 10/11/2011

INICIO DE ACTIVIDADES:

10/11/2011

USO DE SUELO:

096

EXPIRA:

31/12/2022

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

TESORERO MUNICIPAL

DIRECTOR DE INGRESOS

TESORERÍA MUNICIPAL  
TULUM, QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2022

3963

2022